



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

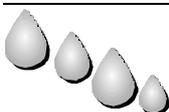
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
GUENDA VIEJO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	454012	8071528	20 K
P02	454131	8071882	20 K
P03	454467	8072239	20 K
P04	454770	8072139	20 K
P05	454956	8072002	20 K
P06	454908	8071773	20 K
P07	454697	8071508	20 K
P08	454438	8071257	20 K
P09	454209	8071108	20 K
P10	454034	8071149	20 K
P11	453971	8071300	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	454711	8071809	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Portachuelo
Comunidad: Guenda Viejo
EPSA: Comité de Agua Potable Guenda Viejo
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

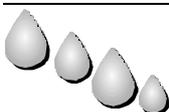
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
URUCU			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	446753	8097008	20 K
P02	447084	8097114	20 K
P03	447323	8096652	20 K
P04	447434	8096149	20 K
P05	447527	8095679	20 K
P06	447535	8095331	20 K
P07	447567	8095042	20 K
P08	447555	8094764	20 K
P09	447340	8094711	20 K
P10	447119	8094703	20 K
P11	447014	8094869	20 K
P12	446968	8095124	20 K
P13	446938	8095354	20 K
P14	446956	8095609	20 K
P15	446928	8095866	20 K
P16	446899	8096032	20 K
P17	446837	8096213	20 K
P18	446780	8096450	20 K
P19	446758	8096759	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Portachuelo
Comunidad: Urucu
EPSA: Comité de Agua Potable Urucu
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	447264	8095546	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	447259	8095538	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017



Av. Mariscal Santa Cruz No. 1392, Edif. Cámara de Comercio, Pisos 16, 5 y 4
Teléfono Piloto: (591 -2) 2310801 / Fax: 2310554 / Casilla: 4245

La Paz -Bolivia



ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

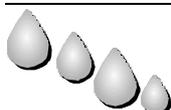
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
EL TRILLO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	456665	8095823	20 K
P02	456760	8095755	20 K
P03	456869	8095671	20 K
P04	456993	8095577	20 K
P05	457082	8095512	20 K
P06	457156	8095451	20 K
P07	457095	8095366	20 K
P08	457011	8095424	20 K
P09	456938	8095481	20 K
P10	456854	8095543	20 K
P11	456761	8095614	20 K
P12	456681	8095670	20 K
P13	456671	8095768	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Portachuelo
Comunidad: El Trillo
EPSA: Comité de Agua Potable El Trillo
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	456882	8095593	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	456880	8095584	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

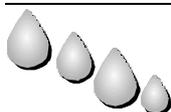
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
VALLECITO BURAPUCU			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	478539	8053926	20 K
P02	478445	8053154	20 K
P03	478048	8052563	20 K
P04	477911	8051987	20 K
P05	477800	8051597	20 K
P06	477335	8051413	20 K
P07	477302	8050999	20 K
P08	477089	8050659	20 K
P09	476955	8050656	20 K
P10	476906	8050865	20 K
P11	476826	8051124	20 K
P12	476901	8051314	20 K
P13	477183	8051622	20 K
P14	477518	8051720	20 K
P15	477716	8052584	20 K
P16	478091	8053131	20 K
P17	478143	8053922	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Colpa Belgica
Comunidad: Vallecito Burapucu
EPSA: Comité de Agua Potable y Saneamiento Vallecito Buracupu
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	477935	8052699	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	477929	8052696	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

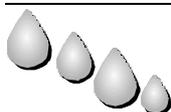
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
LOS ANDES			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	411183	8135096	20 K
P02	412258	8135112	20 K
P03	412160	8134146	20 K
P04	411984	8132830	20 K
P05	411039	8132792	20 K
P06	411070	8133985	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo 1	411428	8133257	20 K
Pozo 2	411808	8134059	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: Los Andes
EPSA: Comité de Agua Potable Los Andes
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque 1	411428	8133257	20 K
Tanque 2	411808	8134059	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

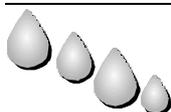
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
16 DE JULIO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	416057	8131731	20 K
P02	417007	8131870	20 K
P03	417934	8132014	20 K
P04	418268	8131944	20 K
P05	418608	8131499	20 K
P06	418482	8131308	20 K
P07	418119	8131779	20 K
P08	416946	8131595	20 K
P09	416063	8131508	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: 16 de Julio
EPSA: Comité Sistema de Agua Potable 16 de Julio
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	417242	8131760	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	417242	8131760	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

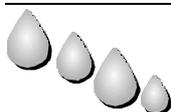
La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
CUARTA FAJA			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	404692	8131751	20 K
P02	404726	8131322	20 K
P03	404000	8131305	20 K
P04	403984	8131752	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	404452	8131606	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	404452	8131606	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Distrito: Cuarta Faja
EPSA: Comité de Agua Potable Cuarta Faja
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

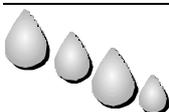
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
4 DE MARZO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	401595	8127513	20 K
P02	403607	8127612	20 K
P03	404044	8127802	20 K
P04	404255	8127810	20 K
P05	404640	8127675	20 K
P06	406422	8127722	20 K
P07	408525	8127743	20 K
P08	408526	8127490	20 K
P09	406376	8127366	20 K
P10	403980	8127323	20 K
P11	401626	8127261	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: 4 de Marzo
EPSA: Comité de Agua Potable 4 de Marzo
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	404619	8127527	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	404611	8127534	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

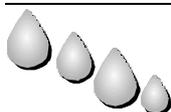
AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
MONTE RICO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	408528	8127742	20 K
P02	409930	8127850	20 K
P03	410792	8127889	20 K
P04	411140	8129303	20 K
P05	411456	8129172	20 K
P06	411131	8127832	20 K
P07	412138	8127408	20 K
P08	413048	8126966	20 K
P09	413974	8126502	20 K
P10	413878	8126240	20 K
P11	412582	8126801	20 K
P12	410996	8127500	20 K
P13	410143	8127496	20 K
P14	408530	8127488	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: Monte Rico
EPSA: Comité de Agua Potable Monte Rico
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	410754	8127604	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	410780	8127603	20 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

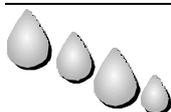
La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
EL RECREO			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	422644	8126778	20 K
P02	423648	8126853	20 K
P03	423639	8126687	20 K
P04	423390	8126362	20 K
P05	423257	8126352	20 K
P06	423268	8126620	20 K
P07	422651	8126596	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	423400	8126566	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	423406	8126549	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: El Recreo
EPSA: Comité de Agua Potable El Recreo
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz





ESTADO PLURINACIONAL
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



La Paz, 16 de noviembre de 2017

SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

AREA DE PRESTACION DE SERVICIO			
RANCHO GRANDE			
SISTEMA UTM PSAD-56			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
P01	429344	8115393	20 K
P02	429653	8115558	20 K
P03	429799	8115440	20 K
P04	429510	8115043	20 K
FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Pozo	429543	8115264	20 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
PUNTO	COORDENADAS		HUSO Y ZONA
	X	Y	
Tanque	429547	8115256	20 K

Departamento: Santa Cruz
Provincia: Sara
Municipio: Santa Rosa del Sara
Comunidad: Rancho Grande
EPSA: Comité de Agua Potable Rancho Grande
Tipo de otorgación: Registro
Coordenadas: UTM PSAD 56

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz

La Paz, 16 de noviembre de 2017

